

Puerto Francisco de Orellana, 21 de febrero 2020

Señores:

ACCIONISTAS DE COMPAÑÍA DE SERVICIOS PETROLEROS LLORI LLERENA CUATROELE S. A.

Presentes. -

Estimados accionistas:

Dando fiel cumplimiento a las obligaciones previstas en la Ley de Compañías, en mi calidad de **GERENTE GENERAL** de **COMPAÑÍA DE SERVICIOS PETROLEROS LLORI LLERENA CUATROELE S. A.**, presento informe económico 2019 sobre las acciones ejecutadas con relación a mis funciones administrativas y de representación legal durante el ejercicio económico que va del primero de enero al treinta y uno de diciembre del dos mil dieciséis (2019), haciéndolo en los siguientes términos:

1. OBJETIVOS DE LA EMPRESA:

La COMPAÑÍA realizó su actividad principal de **servicio de instalación, mantenimiento y reparación de protectores y cables eléctricos (spooler), entre otros conexos**, por el período 2019, acotando que, *se sigue trabajando* para generar nuevas líneas de servicios con expectativas de mejor rentabilidad.

1. CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES:

En general se ha dado cumplimiento a las disposiciones legales, al estatuto social de la empresa y a las resoluciones emitidas por la Junta General de Accionistas, como igual a las recomendaciones del Sr. Comisario.

El entorno en el cual se desempeñó la empresa durante el año 2019 presentó importantes mejoras con relación al periodo anterior logrando con ello una gestión mucho más acertada, favorable y rentable para la empresa.

2. ACTIVIDADES PRINCIPALES

Para el cumplimiento de los objetivos de la empresa en el año 2019 se realizaron las siguientes actividades principales:

a) ADMINISTRATIVAS

- Verificación y ordenamiento de documentos básicos.
- Verificación e impresión de documentos contables.
- Gestión y cumplimiento de procesos relativos a obligaciones tributarias de la empresa.

b) LABORALES

- La empresa para sus actividades operativas, administrativas, contables y financieras contrató personal para cada una de las áreas indicadas.

- Los empleados están afiliados al IESS con sueldos acorde a los previstos en la respectiva rama sectorial; los beneficios sociales han sido presentados y pagados en las fechas establecidas.
- La empresa no ha tenido inconvenientes tanto en la incorporación como en la desvinculación de personal.
- El cumplimiento de las responsabilidades de orden laboral y social ha permitido que no existan sanciones de parte de las autoridades de control.

3. RESULTADO ECONOMICO

Pese a las dificultades propias de todo emprendimiento, la empresa en el periodo 2016 obtuvo utilidades cuyo destino estará sujeto a las disposiciones legales de orden laboral, tributario y societario.

4. ANÁLISIS ECONÓMICO

Resulta importante señalar que los ingresos conseguidos alcanzaron una cifra importante incidiendo en buena manera en la competencia comercial.

En síntesis, la COMPAÑIA está registrando en sus diversos indicadores el impacto del aumento en el ciclo económico, lo cual resulta natural en una empresa cuyo papel es el de facilitar el uso de nuestros servicios.

Señalando, que el año 2019 se convirtió en un año trascendente para el mejoramiento continuo y la innovación en los servicios y procesos iniciados.

El hecho más destacable en esta materia fue la consecución de un contrato de servicios con una importante empresa de la zona (slb) y la consecución igual de líneas de servicios para otros clientes de menor perfil económico pero igualmente de suma importancia para el crecimiento sostenido de la COMPAÑIA.

5. RECOMENDACIONES

Por tanto, en síntesis queremos:

- Continuar aplicando e implementando políticas de eficiencia.
- Continuar mejorando los procedimientos de información.
- Seguir cumpliendo con las obligaciones contraídas.
- Buscar nuevos ejes económicos y estrategias que permitan afrontar el presente.

6. PROYECCIONES

Durante el 2019 se mantuvo como principal guía de actividad un Plan Estratégico en el que se contemplan dos prioridades: el incremento del volumen ventas y el fortalecimiento de la gestión empresarial.

Para continuar con el fortalecimiento empresarial, se espera no solo completar todos los pasos necesarios para que la COMPAÑÍA tenga permisos, licencias, calificaciones, certificaciones e inversiones fuertes sino también para renovarlas o mantenerlas.

Con este análisis, la administración de esta empresa pretende:

- Buscar una rentabilidad adecuada en relación a los servicios prestados para mantener una posición económica estable.
- Mantener los procedimientos, normas, políticas y técnicas que permiten cada día la eficiencia, la eficacia y la economía de la empresa, a través de la ISO 9001, 1400, 18001.

7. GENERALIDADES

Debe reconocerse los grandes esfuerzos de proveedores y clientes los cuales confían en nuestra empresa.

También se expresa un reconocimiento a los colaboradores por su permanente dedicación y sentido de compromiso que han hecho posibles los resultados plasmados en este informe.

Igualmente deseo expresar mi gratitud a asesores y consultores de orden jurídico, administrativo, contable y/o financiero por la confianza depositada en nuestra empresa y su valioso soporte.

Es todo cuanto puedo informar a ustedes señores Accionistas.

Atentamente,



Ing. Castillo Palacios Francisco Javier
GERENTE GENERAL